



SOLICITUD BONO JOVEN 2024

INSTRUCCIONES

Anexo I PAG1

RELLENAR UN ANEXO POR CADA SOLICITANTE TITULAR DEL CONTRATO.

*Los campos señalados con * son obligatorios*

01 IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA SOLICITANTE

1. Nueva persona solicitante.
 2. Persona beneficiaria de la ayuda de otra Comunidad Autónoma. Especificar la Comunidad Autónoma:

Tipo de Documento DNI NIE/Pasaporte o VAT N. Documento* Hombre Mujer Fecha de Nacimiento*

Nombre*

1º Apellido* 2º Apellido

Tipo de vía* Nombre de la vía*

Nº * Portal Escalera Planta Puerta

Localidad * Código Postal* Provincia*

Teléfono * Teléfono móvil Correo electrónico*

El correo electrónico designado será el medio por el que desea recibir el aviso de notificación y, en su caso, de pago.

01 BIS IDENTIFICACIÓN COMO SOLICITANTE ADICIONAL

Otra persona que conviva en la vivienda objeto de la ayuda ha solicitado la Ayuda al "Bono Alquiler Joven"*: SI NO

En caso afirmativo, indicar la referencia catastral de la vivienda objeto de la ayuda:

En caso de que la persona solicitante conviva con otra persona que ya ha solicitado la ayuda al "Bono Alquiler Joven", no es necesario cumplimentar el apartado 05 de esta solicitud, ni aportar la copia del contrato escrito del arrendamiento de la vivienda o habitación en régimen de alquiler o de cesión de uso.

• LOS CAMPOS CON * SON OBLIGATORIOS

• Si la presentación es en papel ,rellenar con letra clara y preferentemente en mayúsculas

• Dirección postal donde recibir las notificaciones

• EL correo electrónico en minúsculas se utilizará para enviar avisos de notificaciones.

• Marcar si en la vivienda hay más solicitantes del BONO joven.

IMPORTANTE: Tanto si hay más solicitantes como si no los hay, es necesario **en caso de alquiler de vivienda** rellenar además un **Anexo I bis por cada conviviente mayor de 18 años**, esté o no en el contrato).

Si no viene en el contrato la Referencia catastral puede obtenerla en:

<https://www.sedecatastro.gob.es/>

BUSCADOR DE INMUEBLES- Identificar calle número o por coordenadas

Consultar documento de ayuda

Anexo I.

PAG 2

02 DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE
(RELLENAR SI LA/S PERSONA/S SOLICITANTE/S ACTÚA POR MEDIO DE REPRESENTANTE)

Tipo de Documento DNI NIE Pasaporte o VAT N. Documento

Hombre Mujer

Nombre

1º Apellido 2º Apellido

Tipo de vía Nombre de la vía

Nº Calle Portal Escalera Planta Puerta

Localidad Código Postal Provincia

Teléfono Teléfono móvil Correo electrónico

- Solo rellenar si presenta la solicitud otra persona en nuestro lugar. **IMPORTANTE: SI HAY REPRESENTANTE ES OBLIGATORIO PRESENTAR EL ANEXO V.** modelo de representación firmado por el solicitante y el representante.
- Puede elegir como recibir las **notificaciones**, por correo postal o **electrónicamente** (las notificaciones no se envían por mail solo se podrán enviar avisos o información) .

Para mayor rapidez en las notificaciones le recomendamos marcar la notificación electrónica, para ello deberá:

1. Disponer de CI@ve permanente , DNI electrónico o certificado digital admitido (<https://www.jccm.es/la-sede/sistemas-de-identificacion-y-firma>)

Si no lo tiene, puede obtener firma electrónica siguiendo estas instrucciones:

<https://www.jccm.es/atencion-a-la-ciudadania/oficinas-de-registro/firma-electronica-del-ciudadano>

2. Darse de alta en la plataforma <https://notifica.jccm.es/notifica/>

ver apartado de ayuda de visualización y descarga de documentos notificados o manual disponible en la página – esquina superior derecha : ? Ayuda

Si ya está dado de alta, compruebe y actualice sus datos.

Si no dispone de ninguno de estos certificados marque notificación postal . Posteriormente, cuando lo obtenga podrá adjuntar documentación adicional telemáticamente a su expediente y solicitar la notificación telemática.

03 MEDIO POR EL QUE DESEA RECIBIR LAS COMUNICACIONES POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN

Correo postal.

Notificación electrónica (Si ya está dada de alta en la plataforma de notificaciones telemáticas de la Junta de Castilla-La Mancha, <https://notifica.jccm.es/notifica/>, compruebe que los datos que figuran en la misma asociados en su NIF son correctos.

(Si aún no está dada de alta en la citada plataforma y ha elegido la notificación electrónica, se le requiere para que, en el plazo de diez días hábiles, proceda a formalizar el alta. Transcurrido el plazo señalado sin que se haya cumplido el requerimiento, se le registrará en la plataforma de oficio con los datos aportados en la solicitud.)

04 INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable	Dirección General de Vivienda
Finalidad	Gestión de los procedimientos de ayudas a la vivienda
Legitimación	Ejercicio de poderes públicos. Ley Orgánica 9/1982, de 10 de agosto de Estatuto de Autonomía de C-LM, artículo 31.1.2 a). Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2002, de 19 de noviembre.
Destinatarios	Existe cesión de datos.
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional
Información adicional	Disponible en la dirección electrónica: https://rat.castillalamancha.es/inf/1090

Anexo I Instrucciones

PAG.3

05 DATOS DE LA VIVIENDA OBJETO DE LA AYUDA

El contrato está ya formalizado: Sí No

05.1 En el caso de que el contrato estuviera ya formalizado y fuera la residencia actual:

Renta Mensual: € Fecha de formalización del contrato: / / Fecha de finalización del contrato: / /

Tipo de Contrato: Arrendamiento Cesión de uso Objeto de la Ayuda: Vivienda Habitación

Referencia: Catastral:

Tipo de vía: Nombre de la vía:

Nº Calle: Portal: Escalera: Planta: Puerta:

Localidad: Código Postal: Provincia:

En caso de alquiler de vivienda, número de personas convivientes mayores de edad:

Número de personas convivientes beneficiarias del "Bono Alquiler Joven":

05.2 En el caso de que el contrato NO se hubiere formalizado:

Renta Mensual Previsible: € Fecha de formalización del contrato previsible: / / Fecha de finalización del contrato previsible: / /

- Renta mensual: Poner la renta de alquiler mensual sin tener en cuenta anexos como garaje y trastero, tasas de basuras, IBI, etc.
- Dirección de la vivienda alquilada
- Número de personas mayores de edad empadronados en la vivienda (también hijos)
- **Marcar si no ha recibido otras ayudas para el alquiler**

- Fecha de firma o inicio del contrato . formato
Ejemplo 01/01/2024
- Fecha de finalización: Si no se conoce poner hasta el fin de la ayuda: 31/12/2025
- Marcar cruz en vivienda si el contrato es por vivienda completa aunque haya varios titulares o de habitación si el contrato es solo de 1 habitación
- Si no viene en el contrato la Referencia catastral puede obtenerla en:
<https://www.sedecatastro.gob.es/>
- Número de personas que han solicitado el BONO de la misma vivienda
- En el caso de que aún no se tenga el contrato indicar la previsión de fechas de inicio, fin, y importe de renta a pagar sin tener en cuenta tasas ni anejos como garaje o trastero



Anexo I Instrucciones. PAG 4

- Marcar sólo si ha recibido ayudas al alquiler en otra CCAA e indicar cuánto

- **Importante: Marcar x**

- **DOCUMENTACION SOLO EN CASO EN CASO DE NO AUTORIZAR**

- DOCUMENTACION OBLIGATORIA

- SI LA SOLICITUD LA PRESENTA UN REPRESENTANTE: **ANEXO V firmado por el solicitante y el representante**

- **CONTRATO SI YA ESTA FORMALIZADO**

- EN CASO DE **ALQUILER DE VIVIENDA (NO DE HABITACION) VOLANTE O CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO COLECTIVO E HISTORICO**

Debe quedar claro que

- **Es colectivo:** indica que el volante comprende a TODAS las personas que están empadronadas en el domicilio
- **Es histórico:** Desde el 01/01/2024 o desde el empadronamiento del solicitante si es posterior.

La ayuda se concederá desde la fecha de empadronamiento si es posterior a 01/01/2024

- **Anexo I BIS:** En caso de alquiler de vivienda Rellenar y firmar por cada persona mayor de edad, **aunque no esté en el contrato.**

- Declaración responsable de ingresos : En caso de no existir información en Hacienda.

- En el caso de no haber trabajado al menos 90 días anteriores a la solicitud se verificar , y deba acreditar fuente de ingresos a partir del día de la solicitud. Por ejemplo: Contrato de trabajo de duración hasta al menos 6 meses posteriores a la solicitud.

- En caso de ser beneficiario de la ayuda de BONO Joven en otra CCAA para los años 2024 y 2025 y trasladar su domicilio a otra CCAA

Castilla-La Mancha
Comunidad de Fomento
Dirección General de Vivienda

031100
Código SIACI
SLSV

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE VIVIENDA Y AGENCIA URBANA

Ha solicitado otras ayudas para la misma actuación o finalidad o tiene reconocido la ayuda del "Bono Joven de Alquiler" en otra CC. AA:

Organismo/CC-AA o entidad concedente	Fecha de inicio de la duración de la ayuda	Número del Expediente	Importe total de la ayuda
			€
			€
			€

Se comprometo asimismo a cumplir las restantes condiciones que se especifican en las Bases y Convocatoria de esta ayuda, las cuales conozco y acepto en su integridad. *

06.2. Documentación aportada:

A) Documentación acreditativa de la personalidad de la persona solicitante y, en su caso, de la representación:

- En caso de oponerse a la consulta electrónica de identidad: copia del NIF; en caso de no tener la nacionalidad española, NIE y acreditación de la identidad y de la pertenencia a alguno de los Estados miembros de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo y Suiza; en caso de que la persona solicitante sea extranjera no comunitaria y no estuviera registrada en las oficinas de extranjería, NIE y documentación acreditativa de la identidad y de la residencia legal en España.
- En su caso, copia del NIF de la persona representante de la persona solicitante, en caso de oponerse a la consulta de identidad.
- En su caso, acreditación de la representación que ostenta la persona solicitante por cualquier medio válido en Derecho.

B) Documentación con carácter general:

- Si se hubiese formalizado, copia/s del contrato/s escrito/s del arrendamiento de la vivienda o habitación o del de cesión de uso.
- Volante o certificado de empadronamiento de la persona solicitante en caso de alquiler de habitación, en caso de oponerse a la consulta de residencia por el órgano instructor.
- Volante o certificado de empadronamiento colectivo de las personas residentes en la vivienda objeto de la ayuda en caso de alquiler de vivienda.
- En su caso, documento acreditativo de los requisitos por cada persona mayor de edad que conviva con la persona solicitante en la vivienda objeto del contrato en el modelo del Anexo I Bis de la resolución de convocatoria.
- Certificado de vida laboral expedido por la Seguridad Social, en caso de oponerse a la consulta de dichos datos por el órgano instructor.
- Certificado de rentas del ejercicio más reciente, con código seguro de verificación, expedido por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, sobre los ingresos de la persona solicitante y de las que tenga su domicilio habitual y permanente en la vivienda objeto del contrato, en caso de no autorizar la consulta electrónica por el órgano instructor.
- Declaración responsable que acredite los ingresos en el modelo del anexo III de la resolución de convocatoria, en caso de no existir información tributaria.
- En su caso, documento justificativo de una fuente de ingresos con duración prevista de al menos seis meses contados desde el día de la solicitud.
- En el caso hubiera sido beneficiaria de la ayuda del "Bono Alquiler Joven" reconocida en otra Comunidad Autónoma, que fijen su domicilio en un municipio de Castilla-La Mancha, copia de la comunicación a la Comunidad Autónoma de origen del cambio de domicilio.

Pág. 4 de 6

Anexo I Instrucciones

PAG.6

X Son ciertos los datos consignados en la presente solicitud comprometiéndose a probar documentalente los mismos, cuando se le requiera para ello*.

La/s persona/s abajo firmante/s declara/n conocer que en el caso de falsedad en los datos y/o en la documentación aportados u ocultamiento de información, de la que pueda deducirse intención de engaño en beneficio propio o ajeno, podrá ser excluida de este procedimiento de concesión de ayuda o subvención, podrá ser objeto de sanción (que puede incluir la pérdida temporal de la posibilidad de obtener ayudas públicas y avales de la Administración) y, en su caso, los hechos se pondrán en conocimiento del Ministerio Fiscal por si pudieran ser constitutivos de un ilícito penal.

En [] , a [] de [] de []

Fdo.: []

La persona solicitante de la ayuda

Organismo destinatario: LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERIA DE FOMENTO EN []
Código DIR 3: []
Códigos DIR3:
Servicio de Vivienda de ALBACETE: A08027677
Servicio de Vivienda de CIUDAD REAL: A08027685
Servicio de Vivienda de CUENCA: A08027693
Servicio de Vivienda de GUADALAJARA: A08027701
Servicio de Vivienda de TOLEDO: A08027708

- **MARCAR ESTA CRUZ :**

Sin esa cruz no se podrá conceder la ayuda

El solicitante (o el representante) **debe firmar la solicitud.** Si la presentación es telemática se firmará con firma digital

PROVINCIA DONDE ESTA LA VIVIENDA DE ALQUILER
Ejemplo: TOLEDO

DIR: SERVICIO DE VIVIENDA DE TOLEDO: A08027708.

ATENCIÓN ¡¡NOVEDAD!!

PARA CONTRATOS YA FORMALIZADOS EN 2024, DEBERÁ

APORTAR **ANEXO II** (SOLICITUD DE ABONO) JUNTO CON

JUSTIFICANTES DEL PAGO DE LA RENTA DESDE DE ENERO 2024(

O DESDE LA FECHA DE CONTRATO SI ES POSTERIOR)

HASTA NOVIEMBRE DE 2024 ,**EN EL MOMENTO DE LA SOLICITUD**